

cretaria de este Juzgado, y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—La consignación del precio se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Dado en Madrid a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Matías Malpica.—El Secretario, José A. Enrech.—Rubricados.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado expido y firmo el presente, con el V.º B.º de su señoría, en Madrid a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario. Visto bueno: El Juez de Primera Instancia.—12.344-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

ANDREW ECCLES, Martin; nacido el 11 de abril de 1947 en Sowood Stainlad (Inglaterra), hijo de Clement y de Ruth, sol-

tero, Banca, pasaporte número 271711 y paradero desconocido; procesado por delito contra la salud pública en sumario número 42 de 1974; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga.—(2.098.)

CASANOVA HERNANDEZ, Antonio; de cincuenta y dos años, hijo de Antonio y de Concepción, casado, conductor, natural de Lérida, domiciliado últimamente en Tárrega, calle San Pelegrín, 118; procesado por lesiones y daños en diligencias preparatorias número 38 de 1974; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer.—(2.095.)

MAESTRE MOLINERO, Fernando; nacido en Mérida el 8 de febrero de 1923, hijo de Antonio y de Eulalia, casado, obrero, cuyo último domicilio lo tuvo Mérida; condenado por daños y lesiones en juicio de faltas número 179 de 1974; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Municipal de Mérida (Badajoz).—(2.113.)

LOPEZ MARTINEZ, Juan José; natural de Barcelona, soltero, de veinte años, hijo de Agustín y de Encarnación, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, calle Unión, 4, quinto tercera; procesado por hurto y hurto de uso en causa número 154 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés (Gerona).—(2.114.)

MARTINEZ JIMENEZ, Angeles; procesada por abandono de familia en sumario número 48 de 1974; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada.—(2.116.)

VELASCO GARCIA, Mario; natural de Madrid, soltero, de treinta y siete años,

hijo de Isidro y de Eugenia, domiciliado últimamente en Palma de Mallorca, calle Fray Luis Jaume, número 1; procesado por estafa en causa número 74 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés (Gerona).—(2.115.)

ROJAS CEA, Josefa; procesada por abandono de familia en sumario número 63 de 1974; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada.—(2.117.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Permanente de Ejecutorias de la Zona Marítima del Cantábrico deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en expediente judicial número 91 de 1973, José Luis Sambade Vilar.—(2.150.)

El Juzgado Militar Eventual de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 198 de 1969, Juan Matéu Martínez.—(2.151.)

El Juzgado Permanente de la Zona Marítima del Estrecho deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 56 de 1971, Paulino Faya Gutiérrez.—(2.123.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias preparatorias número 13 de 1974, Alejandro González Cruz.—(2.129.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 74 de 1973, Benito García Herrero.—(2.131.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro, en régimen de arrendamiento, de equipos de máquinas registradoras de datos en soporte magnético y un equipo de lectura óptica con destino al Ministerio de Educación y Ciencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro en régimen de arrendamiento de equipos de máquinas registradoras de datos en soporte magnético y un equipo de lectura óptica de páginas marcadas, con destino al Centro de Proceso de Datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, por un importe total de 3.675.000 (tres millones seiscientos setenta y cinco mil) pesetas mensuales, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del

día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones, conforme se determina en la base I.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base III, número 20.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 16/1974, convocado por

la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para adjudicar el suministro en régimen de arrendamiento de equipos de máquinas registradoras de datos, en soporte magnético, y un equipo de lectura óptica de páginas marcadas, con destino al Centro de Proceso de Datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de septiembre de 1974.—El Director general, José María Consejo Alvarez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (Memoria y planos) y los pliegos de bases respectivos estarán de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección Primera de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Regionales y Oficinas Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes que asimismo se reseñan en la citada relación.

3. **Fianza provisional:** La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. Modelo de proposición:

Don con residencia en provincia de calle de número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día así como del proyecto relativo al servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre y objeto del concurso convocado mediante dicho anuncio, del pliego de bases aprobado para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, en nombre propio (o de la Empresa que represente), formula la presente proposición en competencia para la adjudicación de la concesión del mencionado servicio, con expresa aceptación de las condiciones del referido pliego de bases, acompañando la documentación reglamentaria y ofreciendo, en relación con el citado proyecto objeto del concurso, las siguientes mejoras:

- Material móvil.
- Instalaciones fijas.
- Número de expediciones.
- Tarifas.
- Otras mejoras.

(Fecha y firma.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. **Lugar de presentación:**—En la expresada Sección Primera de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano.

5.2. **Plazo de presentación:**—Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1974.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. **Lugar:**—En los locales de la indicada Sección Primera de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. **Fecha y hora:**—A las once horas del día 8 de noviembre de 1974.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. **Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución,** a disposición del ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de este anuncio.

7.2. **Proposición en competencia,** que con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 136, de 16 de mayo del mismo año) se presentará en sobre cerrado, firmado por el concursante, en el que se harán constar la denominación del servicio objeto del concurso y, si el licitador así lo estima conveniente, las circunstancias que para su garantía juzgue necesario consignar.

Dicho sobre contendrá los documentos siguientes:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado, y tratándose de Sociedades, su capacidad legal en relación al fin perseguido; asimismo, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

7.2.2. **Proposición, debidamente reintegrada,** y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 4 de este anuncio.

7.2.3. **Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950),** en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.2.4. **Tratándose de Empresas, Compañías y Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 14 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).**

Madrid, 14 de septiembre de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.—8.075-A.

Relación de los servicios objeto del concurso del día 8 de septiembre de 1974

Servicio: Requejo a Suano.
Peticionario: José Muñoz García.
Provincia: Santander.
Fianza provisional: 5.644 pesetas.

Servicio: Teruel a Reus.
Peticionario: Automóviles Bajo Aragón, Sociedad Anónima.
Provincias: Teruel y Tarragona.
Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Servicio: Ciudad Real a Socuéllamos.
Peticionario: Ramón Cremades Calatayud.
Provincia: Ciudad Real.
Fianza provisional: 11.120 pesetas.

Servicio: Rota a playa de Punta Gandor.
Peticionario: José María Ruiz Mateos Fernández.
Provincia: Cádiz.
Fianza provisional: 1.900 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Ciudad de Avila.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Ciudad de Avila.

2. **Exposición y documentos de interés para los licitadores:** El proyecto con arreglo al cual ha sido construida la citada Estación de Autobuses y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos a dicho pliego, estarán de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección 4.ª de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres (planta cuarta y planta primera, respectivamente, del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid).

3. **Fianza provisional:** Sesenta mil pesetas (60.000 pesetas).

4. **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle de número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Bole-

tin Oficial del Estado» del día por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de la Ciudad de Avila, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que represente), formula la presente proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes mejoras dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- Tarifas
- Tasa mínima por canon de utilización
- Medios e instalaciones complementarias
- Otras mejoras

5. Presentación de proposiciones:

5.1. **Lugar de presentación:** En la expresada Sección 4.ª de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano.

5.2. **Plazo de presentación:** Será el de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones:

6.1. **Lugar:** En los locales del Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 25 de octubre de 1974.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Avila».

7.2. Uno de dichos sobres contendrá exclusivamente la proposición, debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuatro del presente anuncio.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. **Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de la constitución a disposición del Director general de Transportes Terrestres de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario,** en su caso.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado, y tratándose de Sociedades, su capacidad legal en relación al fin perseguido; asimismo, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

7.3.3. **Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades establecida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).**

7.3.4. **Estudio económico de la explotación,** en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

Madrid, 20 de septiembre de 1974.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General de Promoción Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de artículos alimenticios, con destino a las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza y para los Centros de Eibar, Cheste (Valencia), Málaga, Toledo, Almería y Logroño.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de Promoción Social de fecha 6 de junio del presente año, el Servicio de Universidades Laborales anuncia concurso público para el suministro de artículos alimenticios, con destino a las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona, Zamora, Zaragoza y para los Centros de Eibar, Cheste (Valencia), Málaga, Toledo, Almería y Logroño.

Las necesidades de estos artículos para el curso 1974-75 son las siguientes:

Posición 1. Arroz	122.700 kg.
Posición 2. Alubias blancas.	49.300 kg.
Posición 3. Alubias pintas...	29.700 kg.
Posición 4. Lentejas	51.310 kg.
Posición 5. Garbanzos	56.280 kg.
Posición 6. Atún en aceite.	14.950 kg.
Posición 7. Caballa en acte.	8.315 kg.
Posición 8. Sardina en acte.	6.490 kg.
Posición 9. Puré de patatas.	11.050 kg.
Posición 10. Callos	6.100 kg.
Posición 11. Sopas preparad.	9.780 kg.
Posición 12. Caldos preparad.	7.524 kg.
Posición 13. Croquetas prep.	441.500 unid.
Posición 14. Bacalao	8.100 kg.
Posición 15. Merluza cong.	79.000 kg.
Posición 16. Pescadilla cong.	12.300 kg.
Posición 17. Café	6.700 kg.
Posición 18. Pollos congelad.	355.200 kg.
Posición 19. Empanadillas...	170.000 unid.

Las cantidades de los artículos que se relacionan son aproximadas.

Las ofertas se presentarán en el Registro del Servicio de Universidades Laborales, calle Condesa de Benadito, sin número (nueva sede central del Servicio de Acción Formativa-P. P. O., Madrid-27, dentro de los quince días hábiles siguientes a los de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas. Las muestras se presentarán en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, en el mismo plazo y hora.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa designada tendrá lugar en los citados locales del Servicio de Universidades Laborales, a las diez horas del día siguiente en que termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y lacrados y se redactarán de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones jurídico-económicas.

Los pliegos de condiciones jurídico-económicas y documentos del concurso podrán ser examinados por los ofertantes en la Sección Económico-Administrativa del Servicio de Universidades Laborales, todos los días laborables, de nueve a trece horas, en las distintas Universidades Laborales y Centros del Sistema citados, y en las sedes de la Delegación Provincial de Trabajo y Mutualidades Laborales de Almería y Logroño, respectivamente.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios, en proporción del importe de lo adjudicado.

Madrid, 4 de septiembre de 1974.—El Director general de Promoción Social—Jefe del Servicio de Universidades Laborales, P. D., el Subdirector general de Promoción Social, José María Dilla.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de colocación de drenes en 1.309-23-00 Ha. de los subsectores I, II y III del sector II de la zona regable del bajo Guadalete (Cádiz).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de colocación de drenes en 1.309-23-00 Ha. de los subsectores I, II y III del sector II de la zona regable del bajo Guadalete (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y un millones novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos veinticuatro pesetas (41.949.824 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (Plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Ochocientos treinta y ocho mil novecientos noventa y siete pesetas (838.997 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de octubre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 18 de septiembre de 1974.—El Presidente.—8.127-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos afirmados, primera fase, en la Comarca de Ordenación Rural de Ordenes (La Coruña).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos afirmados, primera fase, en la Comarca de Ordenación Rural de Ordenes (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones doscientas cincuenta y ocho mil quinientas cincuenta y cinco pesetas (pe-setas 18.258.555).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Trescientas sesenta y cinco mil ciento setenta y una pesetas (365.171 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Presidente.—8.124-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos principales de la zona de Veiga das Meas (Villardevós-Orense).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos principales de la zona de Veiga das Meas (Villardevós-Orense).

Presupuesto de contrata: Seis millones doscientas treinta y seis mil seiscientos treinta y seis pesetas (6.236.636 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Ciento veinticuatro mil setecientos treinta y tres pesetas (124.733 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio so-

cial en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Presidente.—8.125-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de arqueta y colector de evacuación para la explotación de los sondeos de la zona de Tobarra, en la comarca de Hellín (Albacete).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de arqueta y colector de evacuación para la explotación de los sondeos de la zona de Tobarra, en la comarca de Hellín (Albacete).

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientas veinticuatro pesetas (pesetas 29.939.424).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesisfona Gallego, D).

Garantía provisional: Quinientas noventa y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesetas (598.788 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de octubre de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Presidente.—8.126-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos de madera.

Como Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Almansa,

Hago saber: Que el próximo día 14 de octubre, y horas que después se expresarán, tendrán lugar en el salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales las primeras subastas del aprovechamiento de maderas del monte «Pinar», de los propios de este Municipio, campaña forestal 1974-75, en la siguiente forma:

A las once horas, lote número 1, compuesto de 2.745 pinos, especie P.h., con 916 metros cúbicos de madera y un precio de tasación de 1.007.000 pesetas.

A las once treinta, lote número 2, compuesto de 3.530 pinos, especie P.h., con 1.003 metros cúbicos de madera y un precio de tasación de 1.108.800 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado, desde el día siguiente en que aparezca este anuncio en los Boletines Oficiales, hasta el día señalado para las subastas, y hora de las diez treinta de la mañana en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, siendo condición indispensable acompañar a las mismas resguardo acreditativo de haber constituido en las Arcas municipales el depósito provisional, consistente en el 3 por 100 de la tasación, y declaración jurada de no estar comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Asimismo es condición indispensable que el licitador esté en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Las normas que han de regir en las subastas son las fijadas en el mencionado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, condiciones facultativas publicadas por el Distrito Forestal de Albacete en el «Boletín Oficial» de la provincia extraordinario de 2 de septiembre de 1952, y también «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de septiembre del corriente año, y demás disposiciones vigentes, muy especialmente que los mencionados aprovechamientos son a riesgo y ventura del comprador y la obligación de retirar del monte las leñas resultantes de su corta, en evitación de siniestros de incendios.

El expediente, condiciones, modelo de proposición y demás documentos se hallan de manifiesto en este Ayuntamiento, haciéndose público que esta Corporación tiene reservado el derecho de tanteo.

Serán de cuenta del rematante los gastos, Impuestos y Arbitrios del Estado, Provincia o Municipio, así como los de gestión técnica, pago de este anuncio y reintegro del expediente, y demás que

sea necesario con arreglo a la legislación vigente.

Si alguna de estas primeras subastas resultaren desiertas por falta de licitadores, se celebrarán otras segundas, en las mismas condiciones y horas, el día 25 del mismo mes de octubre.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en provincia de calle de número en representación de lo que acredita con en posesión del certificado profesional de la clase número y del carnet de Empresa con responsabilidad, que se acompaña, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19....., del aprovechamiento de del monte «Pinar», de los propios de Almansa, ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar y fecha.)

Almansa, 16 de septiembre de 1974.—8.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación de Pista Polideportiva Cubierta.

Objeto: Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de iluminación de Pista Polideportiva Cubierta.

Tipo: 779.993,42 pesetas.

Plazos: De ejecución, un mes; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 15.599,86 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en con documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las condiciones que se exigen para la ejecución por de las obras de se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 20 de septiembre de 1974.—El Alcalde.—8.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso de concesión administrativa para la explotación de los Servicios de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la ciudad.

Objeto: Otorgamiento, mediante concurso, de la concesión administrativa para la prestación de los servicios técnicos y personales adecuados y la aportación del

material necesario para la explotación de los Servicios de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la ciudad de Palencia.

Duración de la concesión: Diez años, contados a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se notifique la adjudicación al concesionario.

Tipo: No se señala, de acuerdo con el apartado c) del artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

Garantías: La provisional será de 200.000 pesetas y la definitiva la que corresponda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el porcentaje máximo autorizado, y podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del citado Reglamento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante los cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa para la prestación de los servicios técnicos y personales adecuados y la aportación del material necesario para la explotación de los Servicios de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la ciudad de Palencia.»

Modelo de proposición: Don con domicilio en calle número y, a efectos de notificaciones, en la ciudad de Palencia, en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19...., actuando en nombre de enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para la concesión administrativa para la prestación de los servicios técnicos y personales adecuados y la aportación del material necesario para la explotación de los Servicios de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la ciudad de Palencia, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución, con las siguientes especificaciones: a) Garantías ofrecidas, b) Precio c) Forma de pago d) Organización propuesta para el servicio e) Plantilla de personal y medios materiales que se propone adscribir al servicio f) Experiencia del contratista en la explotación de otros servicios de abastecimiento de aguas y saneamiento.....
(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Palencia, 11 de septiembre de 1974.—El Secretario.—8.002-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro de Vilamajor (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la compra de un solar para Casa Consistorial.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, este Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, el cual junto con los demás documentos anexos está de manifiesto en la Secretaría Municipal, anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: La compra de un solar para Casa Consistorial.

Tipo de licitación: Un millón cuatrocientas mil (1.400.000) pesetas.

Duración: El contrato que se otorgue lo será a perpetuidad.

Garantía provisional: Veinte mil (20.000) pesetas.

Garantía definitiva: El 3 por 100 del importe del remate.

Forma de licitación: Las mejoras podrán establecerse cubriendo el tipo del concurso-subasta mediante el precio exacto que sirve de licitación o consignando la rebaja que tengan por conveniente.

Las proposiciones por escrito se presentarán en dos pliegos, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adquisición de un solar para Casa Consistorial».

El primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria expresiva de las características del solar ofrecido, situación-emplazamiento, superficie y cuantos otros datos sirvan a la valoración del mismo.

El segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de don vecino de con domicilio en número), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la adquisición de un solar con destino a Casa Consistorial, ofrece el detallado en el pliego de «Referencias», con sujeción a las condiciones acordadas, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo, bajo la responsabilidad subsiguiente, declara que al licitador no le comprende ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Y para que así conste, firma la presente proposición en

(Lugar, fecha en letras y firma.)

Presentación de pliegos: Con las formalidades exigidas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior al del concurso-subasta, en el Registro Municipal, durante las horas de oficina.

Apertura de pliegos: Se verificará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veinte hábiles, a las doce horas, a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Pedro de Vilamajor, 7 de septiembre de 1974.—El Alcalde.—12.330-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vergel (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de alumbrado público en la carretera nacional 332, puntos kilométricos 173,150 a 173,750.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y en virtud de acuerdo municipal de 9 de agosto de 1974, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación de las obras de alumbrado público en la carretera nacional 332, puntos kilométricos 173,150 a 173,750.

Tipo de licitación: 856.631 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dos meses. El plazo de garantía será de seis meses, contados a partir de la fecha de recepción provisional.

Garantía provisional: 17.133 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Pliegos de condiciones: Están de mani-

fiesto en la Secretaría Municipal. Durante los ocho primeros días de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la contratación por concurso de las obras de alumbrado público en Vergel, carretera nacional 332, puntos kilométricos 173,150 a 173,750, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

Ofrece, además, las siguientes mejoras

(Fecha y firma del proponente.)

Vergel, 16 de septiembre de 1974.—El Alcalde.—El Secretario.—8.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villa de Vés (Albacete) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas.

Se anuncian cuatro lotes para el aprovechamiento de maderas en el monte «Pinar», número 77 de este Ayuntamiento, durante el año forestal 1974-75.

Lote 1.º 307 pinos P. h., con 141 metros cúbicos. Rodal 65. Tasación, 141.000 pesetas.

Lote 2.º 3.093 pinos P. h.; con 596 metros cúbicos. Rodal 133. Tasación, 596.000 pesetas.

Lote 3.º 2.374 pinos P. h., con 575 metros cúbicos. Rodal 137. Tasación, 575.000 pesetas.

Lote 4.º 991 pinos P. h., con 350 metros cúbicos. Rodal 145 y 146. Tasación, 350.000 pesetas.

Son los señalados por ICONA («Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» del día 9 de septiembre actual).

La fianza provisional será del 3 por 100. Y la definitiva será el 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán hasta el día anterior a la celebración de la subasta, acompañando la declaración jurada de aptitud legal del proponente y el resguardo de la garantía provisional.

Estas subastas, con sus correspondientes aperturas de pliegos, se celebrarán en la Casa Consistorial el día 16 de octubre, siempre que hayan transcurrido diez días hábiles de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para los lotes números 1 y 4, e igual publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para los lotes números 2 y 3.

En caso de no darse el plazo anterior, será a los diez días de las publicaciones respectivas, dando comienzo por el orden señalado de lotes a las doce horas, continuando cada media hora.

Los pliegos de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde también permanecerán expuestos al pú-

blico durante ocho días a efectos de reclamaciones.

Si estas primeras subastas quedaren desiertas por cualquier causa, se celebrarán unas segundas después de transcurridos otros cinco días hábiles desde las primeras, a las horas citadas y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» o en el «Boletín Oficial del Estado» del día de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de en el monte del Ayuntamiento de cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Villa de Vés, 16 de septiembre de 1974.
El Alcalde, Teófilo Sarrión.—8.042-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras del proyecto «Paseo Marítimo».

Objeto: Ejecución proyecto «Paseo Marítimo».

Tipo de licitación: 20.977.450 pesetas, a la baja.

Presentación de plicas: En el Registro

General de este Ayuntamiento, los días hábiles y horas de nueve a trece, desde el siguiente al de la publicación del anuncio, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncio extenso: Se registrá por el anuncio, en las demás condiciones, que fué inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto del presente año.

Villajoyosa, 16 de septiembre de 1974.—
El Alcalde.—8.023-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Zárate (Alava) por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación de línea de alta tensión, centro de transformación, redes de baja tensión y alumbrado público.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Instalación de línea de alta tensión, centro de transformación, redes de baja tensión y alumbrado público.

Tipo: 1.376.239 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: El 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y el 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzar dentro de

los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los tres meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación, contra certificaciones de obra realizada.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Sala de Concejo de la localidad de Zárate.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Sala de Concejo de la localidad de Zárate, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Zárate, 16 de septiembre de 1974.—El Presidente de la Junta Administrativa.—8.040-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 2, 3 y 4 de septiembre de 1974 por el buque «Elay», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1.735, y el «Lasarteá», de la matrícula de San Sebastián, de la 3.ª lista, folio 1.746, al «Herrera», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1.532.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de septiembre de 1974.—6.703-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de agosto de 1974 por el buque «Río Rus», de la matrícula de La Coruña, de la tercera lista, folio 3.059, al «Nuestra Señora de Bitarte», de Santander, de la tercera lista, folio 2.252.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de septiembre de 1974.—6.727-E.

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciana, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de julio de 1974 por el buque

«Joven Juan», de la matrícula de Almería, folio 926, al «Antonio y María».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 7 de septiembre de 1974.—El Capitán Auditor, Juez Permanente, Esteban Rodríguez.—6.779-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de agosto de 1974 por el buque «Amelia de Llanos», de la matrícula de La Coruña, folio 2.924, al buque de la matrícula de La Coruña «Tucana», folio 2.882.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de